

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 15:40:49
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
004	BUCARAMANGA (SANTANDER)				8/5/2018			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso	
	68001	60	00	159	2017	01409	00	

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 02 URI											680016000159201701409-				
	JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS AMBULANTE DE BUCARAMANGA											68001600-				
	FISCALIA 26 SECCIONAL											680016000159201701409-				
	JUZGADO 4 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA											680016000159201701409-				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	7															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 4 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION	22/11/2017	22/11/2017	15
EL JUZGADO 4 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION			

FECHA DE LOS HECHOS

07/02/2017

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad pública	8005
-----------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 15:40:49
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

SE REMITE EN FISICO OFICIO AL SENTENCIADO, SE NOTIFICA A LA APODERADA Y AL PROCURADOR, PASO EXPEDIENTE A EJECUTORIA - ANDRES ARENAS

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
18/03/26	Constancia Secretarial	SE REMITE EN FISICO OFICIO AL SENTENCIADO, SE NOTIFICA A LA APODERADA Y AL PROCURADOR, PASO EXPEDIENTE A EJECUTORIA - ANDRES ARENAS	1	78
23/05/25	A Secretaria	AUTO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024- Se resuelve DECRETAR la EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL Y LIBERACIÓN DEFINITIVA en favor del sentenciado, RICARDO ERNESTO GALINDO YEPES (Laura R). //Se dispone realizar la conversión del título judicial de Ricardo Ernesto Galindo a favor de la Oficina de Cobro Coactivo, conforme la medida cautelar decretada.//sv	1	75
23/05/25	Resuelve memorial	Se dispone realizar la conversión del título judicial de Ricardo Ernesto Galindo a favor de la Oficina de Cobro Coactivo, conforme la medida cautelar decretada.//sv		
23/09/24	Auto extingue condena	AUTO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024- Se resuelve DECRETAR la EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL Y LIBERACIÓN DEFINITIVA en favor del sentenciado, RICARDO ERNESTO GALINDO YEPES (Laura R).		
09/05/22	Al Despacho	AL JUZGADO 04 EJECUCIÓN DE PENAS PARA ESTUDIO EXTINCIÓN Y/O PRESCRIPCIÓN-ALEXIS.	1	71
19/01/21	Constancia Secretarial	SE ENVIA COPIA DE LA SENTENCIA A LA APODERADA Y SE REMITE OFICIO AL JUZGADO FALLADOR SOLICITANDO INFORMACION DE INCIDENTE-EXPEDIENTE PASA AL PUESTO- YENNY	1	71
15/01/21	A Secretaria	SE ORDENA REMITIR COPIAS DE LA SENTENCIA CONDENATORIA PROFERIDA CONTRA RICARDO ERNESTO GALINDO, AL CORREO ELECTRONICA DE LA ABOGADA DEFENSORA.//	1	67
15/01/21	Auto ordenando expedición de fotocopias	SE ORDENA REMITIR COPIAS DE LA SENTENCIA CONDENATORIA PROFERIDA CONTRA RICARDO ERNESTO GALINDO, AL CORREO ELECTRONICA DE LA ABOGADA DEFENSORA.		
20/11/20	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRÓNICO PETICIÓN DE LA DEFENSORA DE RICARDO ERNESTO GALINDO SOLICITANDO COPIA DE LA SENTENCIA CONDENATORIA // NI 13003-- LAURA		
19/11/20	Al Despacho	AL DESPACHO MEMORIAL ALLEGADO POR LA DEFENSORIA PÚBLICA SOLICITANDO COPIAS DE LA SENTENCIA-JUDITH	1	65
19/11/20	Recepción de Memorial	DEFENSORA SOLICITA COPIAS DE LA SENTENCIA. (OSCAR R.)		
27/04/20	Constancia Secretarial	PASO EXPEDIENTE AL ARCHIVO - ANDRES	1	63
09/03/20	Constancia Secretarial	PROCESO AL PUESTO. OS	1	62
14/11/19	Recepción de Memorial	DEV. DE TELEGRAMA N° 3528- CAUSAL DESCONOCIDO-//DAYANA		
05/11/19	Constancia Secretarial	SE ELABORA FORMATO DE NOTIFICACION Y TELEGRAMA DEFENSORA. PASA PROCESO NOTIFICACION ERE BUCARAMANGA. YUDY	1	
22/10/19	A Secretaria	AUTO CONCEDE REDENCIÓN DE PENA DE 05 DIAS POR ESTUDIO A SENTENCIADO RICARDO ERNESTO GALINDO YEPES Y QUEDAN DESCONTADOS DEL PERIODO DE PRUEBA.//sv	1	58
21/10/19	Auto concediendo redención	AUTO CONCEDE REDENCIÓN DE PENA DE 05 DIAS POR ESTUDIO A SENTENCIADO RICARDO ERNESTO GALINDO YEPES Y QUEDAN DESCONTADOS DEL PERIODO DE PRUEBA.		1
16/10/19	Al Despacho	AL J4EPMS CON DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA - IZAAC	1	
07/03/19	Constancia Secretarial	PROCESO ALPUESTO SIN TRAMITE POR REALIZAR. YUDY	1	49
25/01/19	Notificación Ministerio Público	A PROCURADOR.OSCAR	1	49
24/01/19	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO A NOTIFICADOR JUNTO CON BOLETA DE LIBERTAD NUMERO 006 Y DILIGENCIA DE COMPROMISO - YAMEL	1	
24/01/19	A Secretaria	SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD No 006 Y DILIGENCIA DE COMPROMISO.//sv	1	248
23/01/19	Al Despacho	AL DESPACHO CON CONSIGNACION PARA LIBERTAD. EDNA	1	
18/01/19	Notificación Ministerio Público	A PROCURADOR.OSCAR	1	41
03/01/19	Constancia Secretarial	ACTAS NOTIFICACIONES - LIBERTAD CONDICIONAL - TELEGRAMA DEFENSORA PUBLICA. PASA A NOTIFICACIONES EPMS ERE BUCARAMANGA. JACKY	1	39
02/01/19	A Secretaria	SE CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL.	1	37
28/12/18	Auto concede libertad condicional	SE CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL.		
11/12/18	Al Despacho	AL J4EPMS CON DOCUMENTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL - IZAAC	1	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 15:40:49
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

06/12/18	Recepción de Memorial	EPMSC BUCARAMANGA SOLICITA DE LIBERTAD CONDICIONAL Y/O PRISION DOMICILIARIA //-ANGELA-		
13/11/18	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO AL PUESTO - YAMEL	1	
09/11/18	A Secretaria	Se ordena oficiar a la CPMSC Bucaramanga para que remita documentos para libertad condicional. jagg	1	28
06/11/18	Auto solicitando documenten 480 C. de P.P:	Se ordena oficiar a la CPMSC Bucaramanga para que remita documentos para libertad condicional. jagg		
29/10/18	Al Despacho	CON SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL SIN DCTOS - ANDRES	1	24
23/10/18	Recepción de Memorial	DEFESNORA PUBLICA ALLEGA SOLICITU DE LIBERTAD CONDICIONAL DE GALINDO YEPES - DAYANA		
10/10/18	Constancia Secretarial	AL PUESTO SIN NADA POR TRAMITAR//-ANGELA-	1	13
09/10/18	A Secretaria	REGRESEN DILIGENCIAS A SECRETARIA, TODA VEZ QUE LA VIGILANCIA DE LA PENA YA LE FUE COMUNICADA AL SENTENCIADO.//sv	1	13
05/10/18	Auto ordena permanecer diligencias en secretaría	REGRESEN DILIGENCIAS A SECRETARIA, TODA VEZ QUE LA VIGILANCIA DE LA PENA YA LE FUE COMUNICADA AL SENTENCIADO.		
15/08/18	Al Despacho	AL DESPACHO, SENTENCIADO ALLEGA SOLICITUD //-ANGELA-	1	12
11/08/18	Recepción de Memorial	09/07/18 GALINDO YEPES SOLICITA INFORMACIÓN (JACKY) - DAYCI		
24/07/18	Constancia Secretarial	AL PTO. EDNA	1	
19/07/18	A Secretaria	SE AVOCA CONOCIMIENTO. BOLETA DE DETENCION 275. OFICIO 1304.//sv	1	11
17/07/18	Auto Avoca Conocimiento	SE AVOCA CONOCIMIENTO. BOLETA DE DETENCION 275. OFICIO 1304.		
11/07/18	Recepción de Memorial	CONDENADO SOLICITA INFORMACION PROCESO BBS		
29/06/18	Recepción de Memorial	REPARTO PRESO 13003 MRP	1	7
08/05/18	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 08/05/2018 09:08:10	1	7

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

RICARDO ERNESTO - GALINDO YEPES

No.IDENTIFICACION

[13718248 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.